

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**FONGRUM, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

**FONGRUM VALOR
FONGRUM RENTA VARIABLE MIXTA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de ATL 12 Capital Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de FONGRUM, FONDO DE INVERSIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FONGRUM, FONDO DE INVERSIÓN, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2024, las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado en la misma fecha de FONGRUM VALOR y FONGRUM RENTA VARIABLE MIXTA.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de la memoria adjunta el objeto social del Fondo es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, en los que está fundamentalmente invertido su patrimonio (ver Nota 6), por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo. Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras se describen en la nota 3.d de la memoria adjunta.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en su patrimonio y, por tanto, en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.

**Nuestra
respuesta**

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para comprobar la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024, cotejándolas con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.
- ▶ Hemos comprobado la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo y los valores contabilizados por el Fondo y de cada uno de sus compartimentos, con precios obtenidos de fuentes externas o con datos observables de mercado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo, o cualquiera de sus compartimentos, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03046

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Jaume Pallerols Cat

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22702)

28 de abril de 2025



**FONGRUM VALOR
FONGRUM RENTA VARIABLE MIXTA**

**Compartimentos de,
FONGRUM, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**



ÍNDICE

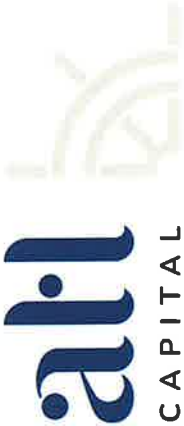
- Balances de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Informe de Gestión 2024
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



ACTIVO		Nota	Euros		Nota	Euros	
			2024	2023		2024	2023
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores		5	32.389.340,72	30.096.341,74		32.253.276,32	30.003.602,88
Cartera de inversiones financieras		6	116.101,63	132.839,65	8	32.253.276,32	30.003.602,88
Cartera interior			31.821.525,62	29.244.346,98		26.000.772,34	23.330.850,80
Valores representativos de deuda			5.251.390,35	4.440.819,27		63.628,65	63.628,65
Instrumentos de patrimonio			1.608.670,73	1.286.385,12		3.559.476,90	3.559.476,90
Instituciones de Inversión Colectiva			91.446,32	127.624,00		2.629.398,43	3.049.646,33
Depósitos en entidades de crédito			3.299.109,42	2.775.518,95		-	-
Derivados			-	-		-	-
Otros			252.163,88	251.291,20		-	-
Cartera exterior			26.529.038,87	24.783.350,37		-	-
Valores representativos de deuda			193.447,35	286.235,48		-	-
Instrumentos de patrimonio			2.880.074,35	2.348.430,91		-	-
Instituciones de inversión Colectiva			23.460.784,41	22.148.450,45		-	-
Depósitos en entidades de crédito		10	-	-		136.064,40	92.739,06
Derivados			(5.267,24)	233,53		-	-
Otros			41.096,40	20.177,34		-	-
Intereses de la cartera de inversión			-	-		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio			-	-	9	136.064,40	91.074,06
Periodificaciones			-	-		-	-
Tesorería		7	451.713,47	719.155,11		-	1.665,00
			-	-		-	-
TOTAL ACTIVO			32.389.340,72	30.096.341,74		32.389.340,72	30.096.341,74
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso							
Compromisos por operaciones largas de derivados		10	2.236.851,63	2.960.685,66			
Compromisos por operaciones cortas de derivados		10	2.236.851,63	2.366.390,66			
			-	594.295,00			
Otras cuentas de orden			-	-			
Valores cedidos en préstamo			-	363.739,15			
Valores aportados como garantía			-	-			
Valores recibidos en garantía			-	-			
Pérdidas fiscales a compensar			-	363.739,15			
Otros			-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			2.236.851,63	3.688.163,96			
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO							
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS							
Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas							
Participes							
Reservas							
Resultados de ejercicios anteriores							
Resultado del ejercicio							
Otro patrimonio atribuido							
PASIVO NO CORRIENTE							
Provisiones a largo plazo							
Deudas a largo plazo							
Pasivos por impuesto							
PASIVO CORRIENTE							
Provisiones a corto plazo							
Deudas a corto plazo							
Acreedores							
Pasivos financieros							
Derivados							
Periodificaciones							
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO							

Cuentas de Pérdidas y Ganancias agregadas
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2024

Nota	Euros	
	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.	10.579,67	14.916,02
Otros gastos de explotación	(299.817,44)	(239.784,38)
Comisión de gestión	9 (264.164,64)	(218.537,88)
Comisión depositario	9 (25.161,76)	(24.164,07)
Ingreso/Gasto por Compensación compartimento	3.637,93	15.954,85
Otros	(14.128,97)	(13.037,28)
Excesos de provisiones	-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(289.237,77)	(224.868,36)
Ingresos financieros	245.428,66	168.952,3
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	1.792.357,33	2.344.580,4
Por operaciones de la cartera interior	168.659,94	306.594,38
Por operaciones de la cartera exterior	1.773.941,83	2.191.119
Por operaciones con derivados	(150.244,44)	(153.132,98)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	14.295,50	(4.564,5)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	892.854,80	790.650,27
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	124.050,37	42.327,21
Resultados por operaciones de la cartera exterior	775.436,00	737.867,58
Resultados por operaciones con derivados	(6.631,57)	10.455,48
Otros	-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	2.944.936,29	3.299.618,47
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.655.698,52	3.074.750,11
Impuesto sobre beneficios	11 (26.300,09)	(25.103,78)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.629.398,43	3.049.646,33



ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2024	2023			2024	2023
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores	5	27.268.434,26	24.077.052,29	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	8	27.166.006,80	24.001.585,08
Cartera de inversiones financieras	6	86.025,65	102.390,35	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		27.166.006,80	24.001.585,08
Cartera interior		26.909.534,95	23.603.048,54	Partícipes		21.502.022,33	18.099.214,93
Valores representativos de deuda		5.050.253,40	3.941.929,96	Reservas		63.628,65	63.628,65
Instrumentos de patrimonio		1.608.670,73	986.961,27	Resultados de ejercicios anteriores		3.559.476,90	3.559.476,90
Instituciones de Inversión Colectiva		64.186,64	89.124,00	Resultado del ejercicio		2.040.878,92	2.279.264,60
Depósitos en entidades de crédito		3.125.232,15	2.614.553,49	Otro patrimonio atribuido		-	-
Derivados		-	-			-	-
Otros		252.163,88	251.291,20	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Cartera exterior		21.818.185,15	19.641.037,71	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		193.447,35	286.235,48	Deudas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		2.419.004,75	2.012.314,74	Pasivos por impuesto		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		19.210.728,63	17.342.487,49			-	-
Depósitos en entidades de crédito	10	-	-	PASIVO CORRIENTE		102.427,46	75.467,21
Derivados		(4.995,58)	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Intereses de la cartera de inversión		41.096,40	20.080,87	Acreedores	9	102.427,46	73.802,21
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		-	-	Pasivos financieros		-	-
Periodificaciones		-	-	Derivados		-	1.665,00
Tesorería	7	272.873,66	371.613,40	Periodificaciones		-	-
TOTAL ACTIVO		27.268.434,26	24.077.052,29	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		27.268.434,26	24.077.052,29
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso		1.952.827,96	2.687.735,07				
Compromisos por operaciones largas de derivados	10	1.952.827,96	2.093.440,07				
Compromisos por operaciones cortas de derivados	10	-	594.295,00				
Otras cuentas de orden		-	108.146,87				
Valores cedidos en préstamo		-	-				
Valores aportados como garantía		-	-				
Valores recibidos en garantía		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	11	-	108.146,87				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.952.827,96	2.904.028,81				

Cuentas de Pérdidas y Ganancias agregadas
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2024

Nota	Euros	
	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.	9.664,37	12.046,96
Otros gastos de explotación	(235.934,85)	(196.294,29)
Comisión de gestión	(208.090,20)	(185.582,43)
Comisión depositario	(20.198,84)	(18.728,55)
Ingreso/Gasto por Compensación compartimento	1.081,47	15.954,85
Otros	(8.727,28)	(7.938,16)
Excesos de provisiones	-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(226.270,48)	(184.247,33)
Ingresos financieros	200.901,02	125.202,54
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	1.488.757,78	1.855.315,75
Por operaciones de la cartera interior	154.050,98	292.229,41
Por operaciones de la cartera exterior	1.490.173,08	1.672.542,76
Por operaciones con derivados	(155.466,28)	(109.456,42)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	11.231,67	(4.572,22)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	586.673,09	510.358,50
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	113.967,75	42.327,21
Resultados por operaciones de la cartera exterior	479.228,05	460.640,53
Resultados por operaciones con derivados	(6.522,71)	7.390,76
Otros	-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	2.287.563,56	2.486.304,57
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.061.293,08	2.302.057,24
Impuesto sobre beneficios	(20.414,16)	(22.792,64)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.040.878,92	2.279.264,60

Balances de Situación agregados
31 de diciembre 2024



ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2024	2023			2024	2023
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores	5	5.120.906,46	6.019.289,45	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS			
Cartera de inversiones financieras	6	30.075,98	30.449,30	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8	5.087.269,52	6.002.017,60
Cartera interior		4.911.990,67	5.641.298,44	Participes		5.087.269,52	6.002.017,60
Valores representativos de deuda		201.136,95	498.889,31	Reservas		4.498.750,01	5.231.635,87
Instrumentos de patrimonio			299.423,85	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		27.259,68	38.500,00	Resultado del ejercicio		588.519,51	770.381,73
Depósitos en entidades de crédito		173.877,27	160.965,46	Otro patrimonio atribuido		-	-
Derivados		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Otros		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Cartera exterior		4.710.853,72	5.142.312,66	Deudas a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos por impuesto		-	-
Instrumentos de patrimonio		461.069,60	336.116,17	PASIVO CORRIENTE		33.636,94	17.271,85
Instituciones de Inversión Colectiva		4.250.055,78	4.805.962,96	Provisiones a corto plazo		-	-
Depósitos en entidades de crédito	10	-	233,53	Deudas a corto plazo		-	-
Derivados		(271,66)	-	Acreedores	9	33.636,94	17.271,85
Otros		-	96,47	Pasivos financieros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		-	-	Derivados		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		-	-	Periodificaciones		-	-
Periodificaciones		-	347.541,71			-	-
Tesorería	7	178.839,81	-			-	-
TOTAL ACTIVO		5.120.906,46	6.019.289,45	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		5.120.906,46	6.019.289,45
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso							
Compromisos por operaciones largas de derivados	10	284.023,67	272.950,59				
Compromisos por operaciones cortas de derivados	10	284.023,67	272.950,59				
Otras cuentas de orden		-	-				
Valores cedidos en préstamo		-	255.646,28				
Valores aportados como garantía		-	-				
Valores recibidos en garantía		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	11	-	255.646,28				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		284.023,67	528.596,87				

FONGRUM RENTA VARIABLE MIXTA
(Compartimento de Fongrum, Fondo de Inversión)



Balances de Situación agregados
31 de diciembre 2024

Nota	Euros	
	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.	915,30	2.869,06
Otros gastos de explotación	(63.882,59)	(43.490,09)
Comisión de gestión	9 (56.074,44)	(32.955,45)
Comisión depositario	9 (4.962,92)	(5.435,52)
Ingreso/Gasto por Compensación compartimento	2.556,46	-
Otros	(5.401,69)	(5.099,12)
Excesos de provisiones	-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(62.967,29)	(40.621,03)
Ingresos financieros	44.527,64	43.749,76
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	303.599,55	489.264,65
Por operaciones de la cartera interior	14.608,96	14.364,97
Por operaciones de la cartera exterior	283.768,75	518.576,24
Por operaciones con derivados	5.221,84	(43.676,56)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	3.063,83	7,72
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	306.181,71	280.291,77
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	10.082,62	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	296.207,95	277.227,05
Resultados por operaciones con derivados	(108,86)	3.064,72
Otros	-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	657.372,73	813.313,90
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	594.405,44	772.692,87
Impuesto sobre beneficios	11 (5.885,93)	(2.311,14)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	588.519,51	770.381,73

Estados de cambios en el patrimonio neto
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2024

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.629.398,43	3.049.646,33
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.629.398,43	3.049.646,33

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
B. SALDO al 31 de diciembre de 2022	29.477.667,73	63.628,65	3.559.476,90	(2.498.544,97)	30.602.228,31
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.049.646,33	3.049.646,33
II. Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
1. Suscripciones	1.200.060,00	-	-	-	1.200.060,00
2. (-) Reembolsos	(4.848.331,96)	-	-	-	(4.848.331,96)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución del resultado ejercicio 2022	(2.498.544,97)	-	-	2.498.544,97	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2023	23.330.850,80	63.628,65	3.559.476,90	3.049.646,33	30.003.602,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.629.398,43	2.629.398,43
II. Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
1. Suscripciones	1.700.045,00	-	-	-	1.700.045,00
2. (-) Reembolsos	(2.079.769,79)	-	-	-	(2.079.769,79)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución del resultado ejercicio 2023	3.049.646,33	-	-	(3.049.646,33)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2024	26.000.772,34	63.628,65	3.559.476,90	2.629.398,43	32.253.276,32

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Fongrum , Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”) se constituyó en España el 8 de Abril de 1992. Tiene su domicilio social en Calle Montalbán, N° 9 de Madrid.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio Asimismo, el Fondo está sujeto a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Atl 12 Capital Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., inscrito con el número 210 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio en Calle Montalbán, Nº 9 de Madrid.

Los valores se encuentran depositados en Bankinter, S.A., inscrita con el número 27 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en Paseo de la Castellana, Nº 29 de Madrid, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a la aprobación por este mismo Órgano, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2023 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2023 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Atl 12 Capital Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo “Intereses de la Cartera de Inversión” y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo se clasifican, a efectos de su valoración, como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias”.

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se consideran como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance “Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de Garantía” en el epígrafe de “Deudores”. Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica “Valores aportados como garantía”.
- En su caso, las opciones y warrants, sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de “Deudores”. Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta “Derivados” del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta “Intereses de la cartera de inversión”. Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o el inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- Valores no admitidos aun a cotización: en su caso, su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- Depósitos en entidades de crédito: en su caso, su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo.
- Instrumentos financieros derivados: en su caso, se valoran por su valor razonable, el valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultados por operaciones con derivados”.

g) Opciones y Warrants

En su caso, las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de “Derivados” del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta “Resultado de operaciones con derivados”, o “Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran, al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe “Participes” de pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo “Deudores por suscripción de participaciones” del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en “Otros acreedores” del pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta “Participes” del patrimonio del Fondo.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

I) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la C.N.M.V.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.c) y d) del Real

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

- a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.
- b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto del Fondo deberá hacerse constar de forma bien visible esta circunstancia y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a las mismas.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo frente a una misma contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Coeficiente de libre disposición del 10%

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la C.N.M.V. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

4.1. Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación.

4.1.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión de la Sociedad incluidos, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

4.1.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

4.1.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.4. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.1.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La sociedad Gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo para representar el impacto en el perfil de liquidez del Fondo.

4.1.6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

4.1.7. Riesgo de sostenibilidad

Este riesgo se define como todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros					
	2024			2023		
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total
Deudores por comisiones	3.672,57	205,01	3.877,58	4.319,96	686,12	5.006,08
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo	31.868,66	4.142,93	36.011,59	72.424,96	4.184,40	76.609,36
Administraciones Públicas deudoras	50.484,42	25.728,04	76.212,46	25.645,43	25.578,78	51.224,21
Otros deudores	-	-	-	-	-	-
	<u>86.025,65</u>	<u>30.075,98</u>	<u>116.101,63</u>	<u>102.390,35</u>	<u>30.449,30</u>	<u>132.839,65</u>

Al 31 de diciembre de 2024 todos los saldos deudores vencen en el ejercicio 2025 (al 31 de diciembre de 2023, todos los saldos vencían en 2024).

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros					
	2024			2023		
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total
Cartera interior	5.050.253,40	201.136,95	5.251.390,35	3.941.929,96	498.889,31	4.440.819,27
Valores representativos de deuda	1.608.670,73	-	1.608.670,73	986.961,27	299.423,85	1.286.385,12
Instrumentos de patrimonio	64.186,64	27.259,68	91.446,32	89.124,00	38.500,00	127.624,00
Instituciones de Inversión Colectiva	3.125.232,15	173.877,27	3.299.109,42	2.614.553,49	160.965,46	2.775.518,95
Otros	252.163,88	-	252.163,88	251.291,20	-	251.291,20
Cartera exterior	21.818.185,15	4.710.853,72	26.529.038,87	19.641.037,71	5.142.312,66	24.783.350,37
Valores representativos de deuda	193.447,35	-	193.447,35	286.235,48	-	286.235,48
Instrumentos de patrimonio	2.419.004,75	461.069,60	2.880.074,35	2.012.314,74	336.116,17	2.348.430,91
Instituciones de Inversión Colectiva	19.210.728,63	4.250.055,78	23.460.784,41	17.342.487,49	4.805.962,96	22.148.450,45
Derivados	(4.995,58)	(271,66)	(5.267,24)	-	233,53	233,53
Intereses de la cartera de inversión	41.096,40	-	41.096,40	20.080,87	96,47	20.177,34
	<u>26.909.534,95</u>	<u>4.911.990,67</u>	<u>31.821.525,62</u>	<u>23.603.048,54</u>	<u>5.641.298,44</u>	<u>29.244.346,98</u>

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe “Derivados” e “Intereses de la cartera de inversión”.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los valores del Fondo son custodiados por Bankinter, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	2024		
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total
Inferior a 1 año	99.351,42	-	99.351,42
Comprendido entre 1 y 2 años	102.893,52	-	102.893,52
Comprendido entre 2 y 3 años	393.122,53	-	393.122,53
Comprendido entre 3 y 4 años	94.603,42	-	94.603,42
Superior a 5 años	1.112.147,19	-	1.112.147,19
	2023		
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total
Inferior a 1 año	599.755,05	299.423,85	899.178,90
Comprendido entre 1 y 2 años	-	-	-
Comprendido entre 2 y 3 años	102.363,23	-	102.363,23
Comprendido entre 3 y 4 años	-	-	-
Comprendido entre 4 y 5 años	85.729,71	-	85.729,71
Superior a 5 años	485.348,76	-	485.348,76

En la Nota 10 se detallan a 31 de diciembre las posiciones mantenidas en contratos derivados.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros					
	2024			2023		
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total
Cuenta en el Depositario (euros)	64.578,56	107.930,15	172.508,71	221.379,67	315.447,94	536.827,61
Cuenta en el Depositario (divisa)	208.194,85	70.861,92	279.056,77	150.233,73	32.093,77	182.327,50
Otras cuentas de tesorería (divisa)	100,25	47,74	147,99	-	-	-
	<u>272.873,66</u>	<u>178.839,81</u>	<u>451.713,47</u>	<u>371.613,40</u>	<u>347.541,71</u>	<u>719.155,11</u>

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de igual características, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V. y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la C.N.M.V.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Euros			
	2024		2023	
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta
Patrimonio atribuido a partícipes	27.166.006,80	5.087.269,52	24.001.585,08	6.002.017,60
Número de participaciones emitidas	1.412.575,63	378.069,99	1.354.590,70	489.963,28
Valor liquidativo	19,23	13,46	17,72	12,25
Número de partícipes	112	25	122	23

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% es de 3 de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación	
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta
Mezouna, S.L.	20%	-
Persona física	21,95%	46,47%

Al 31 de diciembre de 2023 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% es de 2 de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación	
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta
Mezouna, S.L.	20,85%	-
Persona física	-	38,79%

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros					
	2024			2023		
	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total	Fongrum Valor	Fongrum Renta Variable Mixta	Total
Administraciones Públicas (Nota 11)	22.851,70	3.329,47	26.181,17	6.922,23	10.987,07	17.909,30
Otros	79.575,76	30.307,47	109.883,23	66.879,98	6.284,78	73.164,76
Total Acreedores	102.427,46	33.636,94	136.064,40	73.802,21	17.271,85	91.074,06
Derivados	-	-	-	1.665,00	-	1.665,00
Total derivados	-	-	-	1.665,00	-	1.665,00
Total acreedores y derivados	102.427,46	33.636,94	136.064,40	75.467,21	17.271,85	92.739,06

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge el impuesto a pagar y las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y honorarios de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Atl 12 Capital Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Por este servicio el Fondo paga la siguiente comisión de gestión anual sobre el valor patrimonial de cada compartimento calculada diariamente más una comisión sobre los resultados positivos de los compartimentos, si aplica:

	2024		2023	
	Comisión de gestión fija	Comisión sobre resultados	Comisión de gestión fija	Comisión sobre resultados
Fongrum Valor	0,58%	8,00%	0,58%	8,00%
Fongrum Renta Variable Mixta	0,49%	8,00%	0,49%	8,00%

Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija el 2,25% cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del patrimonio.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depositaría del 0,08% anual, calculada sobre el patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las operaciones con derivados es como sigue:

• Fongrum Valor:

<u>2024</u>			
Derivados	Divisa	Vencimiento	Euros Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
Futuro EUR DOLAR CURRENCY 125000	EUR	17/03/2025	1.006.082,40
Futuro BON US TREASURY 4,375% 15/12/2026 2	USD	31/03/2025	568.047,34
Futuro BON US TREASURY 4,5% 31/12/2031 100	USD	20/03/2025	378.698,22
			<u>1.952.827,96</u>
<u>2023</u>			
Derivados	Divisa	Vencimiento	Euros Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
Futuro EUR DOLAR CURRENCY 125000	EUR	18/03/2024	1.001.637,69
Futuro BON US TREASURY 4% 15/12/2025 2000	USD	28/03/2024	545.901,19
Futuro BON US TREASURY 4,875% 31/10/2030 1	USD	19/03/2024	545.901,19
Compromisos por operaciones cortas			
Futuro INDICE EUROSTOXX 10	EUR	15/03/2024	594.295,00
			<u>2.687.735,07</u>

• Fongrum Renta Variable Mixta

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

<u>2024</u>			Euros
Derivados	Divisa	Vencimiento	Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
Futuro BON US TREASURY 4,5% 31/05/2029 100	USD	31/03/2025	284.023,67
			<u>284.023,67</u>
<u>2023</u>			Euros
Derivados	Divisa	Vencimiento	Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
Futuro BON US TREASURY 3,625% 31/05/2028 1	USD	28/03/2024	272.950,59
			<u>272.950,59</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2024 y 2023 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de “Resultados por operaciones con derivados”.

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Quando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y sin tener en cuenta el cálculo estimado para 2024, el Fondo no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 ni del 2023.

Asimismo durante el ejercicio 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han ascendido a 5.470,00 y 5.285,00 euros en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2024 y 2023 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Anexo I
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2024

Fongrum Valor, F.I. - Detalle de la cartera de inversiones financieras

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0224244089	Bonos MAPFRE SA 4,375 2047-03-31	305.932,69
EUR	ES0813211028	Bonos BANCO BILBAO VIZ. AR 1,500 2040-01-15	203.178,43
EUR	XS1793250041	Bonos BANCO SANTANDER CENT 1,187 2049-03-19	199.644,11
EUR	XS2318337149	Bonos ACCIONA 1,700 2027-03-23	189.310,83
EUR	XS2383811424	Bonos CAJAMAR 1,750 2028-03-09	94.603,42
EUR	XS2597671051	Bonos SACYR 6,300 2026-03-23	102.893,52
EUR	XS2784661675	Bonos SACYR 5,800 2027-04-02	203.811,70
EUR	XS2840032762	Bonos BANCO BILBAO VIZ. AR 1,718 2049-06-13	209.944,61
EUR	ES0000012L29	REPO BANKINTER 2,920 2025-01-02	99.351,42
Total cartera interior - Valores representativos de deuda			1.608.670,73
EUR	ES0118594417	Acciones INDRA SISTEMAS SA	64.186,64
Total cartera interior - Instrumentos de patrimonio			64.186,64
EUR	ES0112611001	Participaciones AZVALOR ASSET MANAGEMENT SA	571.373,29
EUR	ES0124037039	Participaciones COBAS	403.958,89
EUR	ES0165144033	Participaciones MUTUAFONDO ESPAÑA D	356.128,05
EUR	ES0165237019	Participaciones MUTUAFONDO FIM	502.001,47
EUR	ES0175316001	Participaciones INVERSEGUROS	853.267,34
EUR	ES0182527038	Participaciones CARTESIO Y - ACCIONES F.I.	438.503,11
Total cartera interior - Instituciones de Inversión Colectiva			3.125.232,15
EUR	ES0172081004	Participaciones Q-ENERGY PRIVATE EQUITY	252.163,88
Total cartera interior - Otros			252.163,88
EUR	XS1207058733	Bonos REPSOL INTL FINANCE 4,500 2075-03-25	100.172,17
EUR	XS2201857534	Bonos ASSICURAZIONI GENERA 2,429 2031-07-14	93.275,18
Total cartera exterior - Valores representativos de deuda			193.447,35
CHF	CH0038863350	Acciones NESTLE	101.216,11
EUR	DE000HAG0005	Acciones HENSOLDT AG	43.366,50
EUR	DE0007030009	Acciones RHEINMETTAL	99.565,20
EUR	FR0000073272	Acciones SOCIETE GENERALE A	50.267,70
EUR	FR0000120321	Acciones L'OREAL	273.480,00
EUR	FR0000121329	Acciones THALES SA	41.595,00
EUR	FR0014004L86	Acciones DASSAULT AVIATION SA	47.130,80
USD	GB00B00FHZ82	Acciones GOLD BULLION SEC.LTD ETF	1.610.422,34
GBP	GB0002634946	Acciones BAE SYSTEMS PLC	64.032,47
EUR	IT0003856405	Acciones LEONARDO SPA	87.928,63
Total cartera exterior - Instrumentos de patrimonio			2.419.004,75
EUR	DE0006289309	Participaciones BLACKROCK LUXEMBURGO SA	535.458,30
EUR	FR0010429068	Participaciones SOCIETE GENERALE A	814.720,00
EUR	FR0011844034	Participaciones LAZARD FRERES GESTION	909.177,43
EUR	IE00BS7K1610	Participaciones LORD ABBET MNGMNT	1.235.555,68
EUR	IE00BYP55026	Participaciones PRINCIPAL GLOBAL INVESTOR LMT	398.210,10
EUR	IE00B3ZW0K18	Participaciones BLACK ROCK INC	670.815,00
EUR	IE00B42N9S52	Participaciones POLAR CAPITAL	365.331,74
EUR	IE00B441G979	Participaciones BLACK ROCK INC	1.101.702,00
EUR	IE00B7MR5575	Participaciones J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT	400.130,04
EUR	IE00B81TMV64	Participaciones ALGEBRIS	931.343,17
EUR	IE00B9M6RS56	Participaciones ETF SECURITIES LTF	264.960,00

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2024

EUR	LU0227757233	Participaciones ROBECO LUX-O-RENTE SICAV	954.203,20
EUR	LU0243958047	Participaciones INVESCO SICAV LUXEMBURGO	1.348.735,42
EUR	LU0328475792	Participaciones DB X-TRACKERS	359.490,00
EUR	LU0592216393	Participaciones XTRACKERS	413.760,00
NOK	LU0772961230	Participaciones NORDEA SICAV	522.603,30
EUR	LU0847874772	Participaciones EDM INVERSION F.I	507.188,90
EUR	LU0895805017	Participaciones JUPITER	820.983,60
EUR	LU1111643042	Participaciones LEMANIK ASSET MANAGEMENT SA	657.741,64
EUR	LU1207150977	Participaciones FUNDROCK MANAGEMENT	274.258,03
EUR	LU1240780673	Participaciones UBS SICAV LUXEMBURGO	187.674,95
EUR	LU1287023003	Participaciones LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	1.587.099,24
EUR	LU1330191385	Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS	521.924,30
EUR	LU1331973468	Participaciones ELEVA	1.114.862,40
EUR	LU1829221024	Participaciones LYXOR INT ASSET MANAGEMENT	272.481,00
EUR	LU1834988278	Participaciones LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	411.269,80
EUR	LU1956955717	Participaciones AMUNDI LU	404.962,37
EUR	LU1989506966	Participaciones BELLEVEU GROUP AG	441.944,33
USD	US5007673065	Participaciones KRANE FUNDS	42.364,53
USD	US78464A6313	Participaciones UNITED STATES COMODITIES F.LLC	365.178,79
USD	US78468R5569	Participaciones UNITED STATES COMODITIES F.LLC	204.570,66
USD	US92189F5851	Participaciones MARKET VECTORS ETF TRUST	170.028,71
Total cartera exterior - Instituciones de Inversión Colectiva			19.210.728,63

Anexo I
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2024

Fongrum Renta Variable Mixta, F.I. - Detalle de la cartera de inversiones financieras

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0118594417	Acciones INDRA SISTEMAS SA	27.259,68
Total cartera interior - Instrumentos de patrimonio			27.259,68
EUR	ES0126841032	Acciones AZVALOR VAL SELECTION SICAV	76.213,77
EUR	ES0155441035	Acciones INVERSIONES GLOBAL 2001 SICAV	97.663,50
Total cartera interior - Instituciones de Inversión Colectiva			173.877,27
CHF	CH0038863350	Acciones NESTLE	39.848,86
EUR	DE000HAG0005	Acciones HENSOLDT AG	16.560,00
EUR	DE0007030009	Acciones RHEINMETTAL	51.011,80
EUR	FR0000073272	Acciones SOCIETE GENERALE A	32.027,10
EUR	FR0000120321	Acciones L'OREAL	85.462,50
EUR	FR0000121329	Acciones THALES SA	21.213,45
EUR	FR0014004L86	Acciones DASSAULT AVIATION SA	24.058,40
USD	GB00B00FHZ82	Acciones GOLD BULLION SEC.LTD ETF	127.443,49
GBP	GB0002634946	Acciones BAE SYSTEMS PLC	26.104,80
EUR	IT0003856405	Acciones LEONARDO SPA	37.339,20
Total cartera exterior - Instrumentos de patrimonio			461.069,60
EUR	BE0948502365	Participaciones PETERCAM	154.498,66
EUR	DE0006289309	Participaciones BLACKROCK LUXEMBURGO SA	115.198,20
EUR	FR0010429068	Participaciones SOCIETE GENERALE A	162.307,50
EUR	FR0011844034	Participaciones LAZARD FRERES GESTION	92.430,34
EUR	IE00BJ5JPH63	Participaciones BLACK ROCK INC	89.577,40
EUR	IE00BS7K1610	Participaciones LORD ABBET MNGMNT	112.962,96
EUR	IE00BYP55026	Participaciones PRINCIPAL GLOBAL INVESTOR LMT	124.503,28
EUR	IE00B3ZW0K18	Participaciones BLACK ROCK INC	62.112,50
EUR	IE00B42N9S52	Participaciones POLAR CAPITAL	66.459,83
EUR	IE00B441G979	Participaciones BLACK ROCK INC	197.658,30
EUR	IE00B7MR5575	Participaciones J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT	115.759,95
EUR	IE00B81TMV64	Participaciones ALGEBRIS	107.442,53
EUR	LU0219424487	Participaciones MFS INTERNATIONAL	153.560,91
EUR	LU0227757233	Participaciones ROBEKO LUX-O-RENTE SICAV	99.350,01
EUR	LU0234682044	Participaciones GOLDMAN SICAV LUXEMBURGO	223.331,29
EUR	LU0243958047	Participaciones INVESCO SICAV LUXEMBURGO	112.068,31
EUR	LU0254839870	Participaciones ROBEKO LUX-O-RENTE SICAV	66.221,24
EUR	LU0328475792	Participaciones DB X-TRACKERS	55.017,60
EUR	LU0592216393	Participaciones XTRACKERS	83.096,80
EUR	LU0895805017	Participaciones JUPITER	106.337,37
EUR	LU1111643042	Participaciones LEMANIK ASSET MANAGEMENT SA	232.161,22
EUR	LU1207150977	Participaciones FUNDROCK MANAGEMENT	39.384,53
EUR	LU1240780673	Participaciones UBS SICAV LUXEMBURGO	39.059,77
EUR	LU1287023003	Participaciones LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	339.509,96
EUR	LU1330191385	Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS	146.638,54
EUR	LU1331973468	Participaciones ELEVA	141.549,78
EUR	LU1625125015	Participaciones MFS INTERNATIONAL	134.962,58
EUR	LU1759635029	Participaciones GOLDMAN SICAV LUXEMBURGO	307.292,00
EUR	LU1797814339	Participaciones M&G INTERNATIONAL INVESTMENTS	102.862,80

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2024

EUR	LU1834988278	Participaciones	LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	164.230,04
EUR	LU1956955717	Participaciones	AMUNDI LU	126.517,88
USD	US78464A6313	Participaciones	UNITED STATES COMODITIES F.LLC	136.141,22
USD	US92189F5851	Participaciones	MARKET VECTORS ETF TRUST	39.850,48
Total cartera exterior - Instituciones de Inversión Colectiva				4.250.055,78

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2023

Fongrum Valor, F.I. - Detalle de la cartera de inversiones financieras

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0813211028	Bonos BANCO BILBAO VIZ. AR 1,500 2040-01-15	199113,28
EUR	XS2383811424	Bonos CAJAMAR 1,750 2028-03-09	85.729,71
EUR	XS2597671051	Bonos SACYR 6,300 2026-03-23	102.363,23
EUR	ES0000012108	REPO BANKINTER 3,920 2024-01-02	599.755,05
Total cartera interior - Valores representativos de deuda			986.961,27
EUR	ES0118594417	Acciones INDRA SISTEMAS SA	89.124,00
Total cartera interior - Instrumentos de patrimonio			89.124,00
EUR	ES0112611001	Participaciones AZVALOR ASSET MANAGEMENT SA	569.071,01
EUR	ES0124037021	Participaciones COBAS	329.433,36
EUR	ES0165144033	Participaciones MUTUAFONDO ESPAÑA D	332.648,79
EUR	ES0175316001	Participaciones INVERSEGUROS	799.610,46
EUR	ES0182527038	Participaciones CARTESIO Y - ACCIONES F.I.	583.789,87
Total cartera interior - Instituciones de Inversión Colectiva			2.614.553,49
EUR	ES0172081004	Participaciones Q-ENERGY PRIVATE EQUITY	251.291,20
Total Cartera Interior - Otros			251.291,20
EUR	XS1207058733	Bonos REPSOL INTL FINANCE 4,500 2075-03-25	99.978,32
EUR	XS1933828433	Bonos TELEFONICA EUROPE BV 4,375 2049-03-14	99.456,91
EUR	XS2201857534	Bonos ASSICURAZIONI GENERA 2,429 2031-07-14	86.800,25
Total cartera exterior - Valores representativos de deuda			286.235,48
EUR	DE000HAG0005	Acciones HENSOLDT AG	40.260,00
EUR	DE0007030009	Acciones RHEINMETTAL	68.593,00
EUR	FR0000073272	Acciones SOCIETE GENERALE A	54.056,94
EUR	FR0000120321	Acciones L'OREAL	360.520,00
EUR	FR0000121329	Acciones THALES SA	72.868,80
EUR	FR0014004L86	Acciones DASSAULT AVIATION SA	61.286,40
USD	GB00B00FHZ82	Acciones GOLD BULLION SEC.LTD ETF	1.200.840,88
GBP	GB0002634946	Acciones BAE SYSTEMS PLC	84.889,02
EUR	IT0003856405	Acciones LEONARDO SPA	68.999,70
Total cartera exterior - Instrumentos de patrimonio			2.012.314,74
EUR	DE0006289309	Participaciones BLACKROCK LUXEMBURGO SA	500.228,40
EUR	FR0010429068	Participaciones SOCIETE GENERALE A	1.008.090,00
EUR	FR0011844034	Participaciones LAZARD FRERES GESTION	727.038,49
EUR	IE00BS7K1610	Participaciones LORD ABBET MNGMNT	702.421,16
EUR	IE00BYP55026	Participaciones PRINCIPAL GLOBAL INVESTOR LMT	377.976,95
EUR	IE00B3ZW0K18	Participaciones BLACK ROCK INC	564.648,00
EUR	IE00B42N9S52	Participaciones POLAR CAPITAL	260.722,74
EUR	IE00B441G979	Participaciones BLACK ROCK INC	1.038.622,50
EUR	IE00B7MR5575	Participaciones J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT	367.490,25
EUR	IE00B81TMV64	Participaciones ALGEBRIS	762.790,69
EUR	IE00B9M6RS56	Participaciones ETF SECURITIES LTF	269.400,00
EUR	LU0227757233	Participaciones ROBECO LUX-O-RENTE SICAV	721.884,47
EUR	LU0243958047	Participaciones INVESCO SICAV LUXEMBURGO	957.059,86
EUR	LU0360484769	Participaciones MORGAN STANLEY	188.430,70
EUR	LU0592216393	Participaciones XTRACKERS	700.747,50
NOK	LU0772961230	Participaciones NORDEA SICAV	516.816,72
EUR	LU0847874772	Participaciones EDM INVERSION F.I	467.103,00
EUR	LU0895805017	Participaciones JUPITER	823.606,55
EUR	LU1111643042	Participaciones LEMANIK ASSET MANAGEMENT SA	812.505,66
EUR	LU1207150977	Participaciones FUNDROCK MANAGEMENT	243.246,52
EUR	LU1240780673	Participaciones UBS SICAV LUXEMBURGO	173.148,09
EUR	LU1287023003	Participaciones LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	1.109.604,32
EUR	LU1330191385	Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS	530.680,86
EUR	LU1331973468	Participaciones ELEVA	922.045,72
EUR	LU1829221024	Participaciones LYXOR INT ASSET MANAGEMENT	426.860,00
EUR	LU1834988278	Participaciones LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	416.768,00
EUR	LU1955045635	Participaciones QUADRIGA ASSET MANAGERS	266.753,94
EUR	LU1956955717	Participaciones AMUNDI LU	365.320,79
EUR	LU1989506966	Participaciones BELLEVEU GROUP AG	407.255,07
USD	US0007673065	Participaciones KRANE FUNDS	36.688,11

Anexo II
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2023

USD	US78464A6313	Participaciones	UNITED STATES COMODITIES F.LLC	279.697,07
USD	US78468R5569	Participaciones	UNITED STATES COMODITIES F.LLC	198.438,26
USD	US92189F5851	Participaciones	MARKET VECTORS ETF TRUST	198.397,10
Total cartera exterior - Instituciones de Inversión Colectiva				17.342.487,49

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2023

Congruo Renta Variable Mixta, F.I. - Detalle de la cartera de inversiones financieras

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012108	REPO BANKINTER 3,920 2024-01-02	299.423,85
Total cartera interior - Valores representativos de deuda			299.423,85
EUR	ES0118594417	Acciones INDRA SISTEMAS SA	38.500,00
Total cartera interior - Instrumentos de patrimonio			38.500,00
EUR	ES0126841032	Acciones AZVALOR VAL SELECTION SICAV	81.278,71
EUR	ES0155441035	Acciones INVERSIONES GLOBAL 2001 SICAV	79.686,75
Total cartera interior - Instituciones de Inversión Colectiva			160.965,46
EUR	DE000HAG0005	Acciones HENSOLDT AG	19.544,40
EUR	DE0007030009	Acciones RHEINMETTAL	35.588,00
EUR	FR0000073272	Acciones SOCIETE GENERALE A	34.921,74
EUR	FR0000120321	Acciones L'OREAL	112.662,50
EUR	FR0000121329	Acciones THALES SA	31.478,25
EUR	FR0014004L86	Acciones DASSAULT AVIATION SA	31.718,40
GBP	GB0002634946	Acciones BAE SYSTEMS PLC	36.673,80
EUR	IT0003856405	Acciones LEONARDO SPA	33.529,08
Total cartera exterior - Valores representativos de deuda			336.116,17
EUR	BE0948502365	Participaciones PETERCAM	151.529,74
EUR	DE0006289309	Participaciones BLACKROCK LUXEMBURGO SA	134.854,20
EUR	FR0010429068	Participaciones SOCIETE GENERALE A	258.183,05
EUR	FR0011844034	Participaciones LAZARD FRERES GESTION	83.145,19
EUR	IE00BJ5JPH63	Participaciones BLACK ROCK INC	86.313,20
EUR	IE00BS7K1610	Participaciones LORD ABBET MNGMNT	107.760,14
EUR	IE00BYP55026	Participaciones PRINCIPAL GLOBAL INVESTOR LMT	118.177,24
EUR	IE00B42N9S52	Participaciones POLAR CAPITAL	73.117,89
EUR	IE00B441G979	Participaciones BLACK ROCK INC	445.068,98
EUR	IE00B7MR5575	Participaciones J O HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT	106.317,06
EUR	IE00B81TMV64	Participaciones ALGEBRIS	98.652,19
EUR	LU0219424487	Participaciones MFS INTERNATIONAL	173.945,18
EUR	LU0227757233	Participaciones ROBECO LUX-O-RENTE SICAV	95.140,17
EUR	LU0234682044	Participaciones GOLDMAN SICAV LUXEMBURGO	305.637,34
EUR	LU0243958047	Participaciones INVESCO SICAV LUXEMBURGO	107.518,48
EUR	LU0254839870	Participaciones ROBECO LUX-O-RENTE SICAV	61.514,47
EUR	LU0328475792	Participaciones DB X-TRACKERS	210.028,00
EUR	LU0360484769	Participaciones MORGAN STANLEY	50.248,21
EUR	LU0592216393	Participaciones XTRACKERS	106.766,25
EUR	LU0895805017	Participaciones JUPITER	106.677,10
EUR	LU1111643042	Participaciones LEMANIK ASSET MANAGEMENT SA	262.766,86
EUR	LU1207150977	Participaciones FUNDROCK MANAGEMENT	34.931,15
EUR	LU1240780673	Participaciones UBS SICAV LUXEMBURGO	36.036,37
EUR	LU1287023003	Participaciones LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	332.758,28
EUR	LU1330191385	Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS	149.098,76
EUR	LU1331973468	Participaciones ELEVA	130.457,36
EUR	LU1625125015	Participaciones MFS INTERNATIONAL	130.574,90
EUR	LU1759635029	Participaciones GOLDMAN SICAV LUXEMBURGO	260.681,52
EUR	LU1797814339	Participaciones M&G INTERNATIONAL INVESTMENTS	102.745,79
EUR	LU1834988278	Participaciones LYXOR ASSET MANG LUXEMBURGO	100.249,60
EUR	LU1955045635	Participaciones QUADRIGA ASSET MANAGERS	83.360,59
EUR	LU1956955717	Participaciones AMUNDI LU	114.133,10
USD	US78464A6313	Participaciones UNITED STATES COMODITIES F.LLC	141.075,28
USD	US92189F5851	Participaciones MARKET VECTORS ETF TRUST	46.499,32
Total cartera exterior - Instituciones de Inversión Colectiva			4.805.962,96

INFORME DE GESTIÓN

El año 2024 vino marcado por un primer semestre muy positivo para los mercados de renta variable en todo el mundo, marcado por el final de los miedos de una recesión próxima que anima a los inversores a tomar posiciones. La paulatina reducción de la inflación que acercaba la probabilidad de bajadas de tipos por parte de los bancos centrales, de hecho, el BCE y el SNB suizo ya las iniciaron. Esta lucha contra la inflación no estuvo exenta de sobresaltos, pero la tendencia de fondo parece la adecuada. La macro mejoró y el crecimiento parece sólido, aunque moderado. La micro también aporta y marca unos resultados empresariales que mantienen un sano crecimiento, a pesar de los mayores costes de financiación. Es cierto que el crecimiento no es homogéneo por sectores, pero aquellos que más crecen también presentan mayores retornos. Por último, el futuro desarrollo de la Inteligencia Artificial atrajo inversiones e inversores en casi todos los sectores sobre todo en los más tecnológicos.

El segundo semestre estuvo marcado por las elecciones en EEUU que supuso la elección de Donald Trump para un segundo mandato después de su derrota de 2020, además con el control de ambas cámaras al menos los dos primeros años de mandato. También los bancos centrales fueron protagonistas con varios recortes de tipos, por la mejora de la inflación, en el periodo. Así la FED recortó 100 puntos, 75 para el BCE o 50 para el Banco de Inglaterra que tiene su inflación más elevada y fué más conservador. En el plano bursátil vivimos importantes subidas en EEUU, cercanas al 10%, tras el triunfo republicano que promete políticas más favorables al mercado. Unos mercados europeos sin una dirección clara, con subidas para Alemania, no por su crecimiento sino por la convocatoria de elecciones que pueden traer un nuevo gobierno, también subidas en España por la buena marcha de la economía y, sin embargo, caídas para Francia por la inestabilidad política tras las elecciones legislativas o Inglaterra con dudas sobre la política del nuevo gobierno laborista. También recortes para los mercados emergentes por el miedo a los posibles aranceles que pueda establecer Donald Trump, con la excepción de China que recupera parte de lo perdido en el primer semestre de 2025.

De esta manera el Ibex subió más de un 14% en el año, otros mercados europeos como el Dax o el MIB italiano también tuvieron rentabilidades de doble dígito. En los EEUU las rentabilidades fueron incluso superiores con el mercado tecnológico sobrepasando el 25%. Buen año también para Tokio y los mercados emergentes. En general buen año para la renta variable excepto algún mercado como Francia marcado por la subida de la prima de riesgo.

En renta fija tras un buen 2023 hemos vivido un 2024 complicado con subida de las rentabilidades de los bonos largos tanto en EEUU como en Alemania, más acusadas las primeras. También hemos asistido a la positivización de las curvas, con la consiguiente normalización de los mercados. El bono USA pasa del 3,88% que cerró el 23 al 4,53%. El bono alemán pasa de 2,02 al 2,36% y en España las subidas son menores por reducción de los diferenciales. También fue un buen año para bonos corporativos y de alto rendimiento.

En cuanto al resto de los activos caídas para el Euro frente al dólar de más de un 5%, y fortaleza en general del billete verde. De las materias primas destacamos la caída del mineral de hierro y el níquel. El petróleo se mantiene entorno a los 73\$ con un rango de fluctuación amplio en el año. Por último, comentar que el oro ha tenido un año muy positivo y se revaloriza más de un 25%.

Con posterioridad al cierre de año hemos vivido la toma de posesión de Trump y el inicio de una caótica guerra arancelaria que está confundiendo a los inversores y generando ventas en el mercado de los EEUU, flujos que se están dirigiendo a Europa.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio.

Adicionalmente, dada la actividad del Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica la normativa referente a acciones propias.